

INFORME DE EVALUACIÓN

DE LA GESTIÓN

PERIODO

Julio – diciembre 2019

PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 16 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo en su fracción II dice los Directores Generales deberán “Presentar ante el órgano de gobierno el informe de la evaluación de la gestión”; el presente documento constituye la Evaluación de la Gestión Institucional en el periodo julio - diciembre 2019. Los resultados son valores alineados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en su Eje Rector número 3 del denominado Hidalgo Humano e Igualitario, planteamiento estratégico 3.2 Educación de relevancia y equipada. Este proceso de evaluación Institucional, es el resultado de un proceso de medición y análisis, que se produce en función de las metas y objetivos institucionales del Programa Institucional de Desarrollo 2017-2022 y las metas definidas en el Programa Operativo Anual 2019, los cuales parten de conjunto de variables y estándares definidos por la propia Universidad.

El proceso de Evaluación de la Gestión es un ejercicio que permite identificar o contribuir al logro de los objetivos de la institución, mediante la valoración del desempeño alcanzado en los compromisos adquiridos para la administración gubernamental 2016-2022.

Es importante resaltar que los valores de los resultados de los indicadores son tomados de modelos de variables institucionales de la Dirección de Educación Superior de la Subsecretaría de Educación Superior y Media Superior, lo cual permite trabajar con cifras confiables y consistentes. A través de la lectura y análisis de los indicadores, es posible conocer el grado de cumplimiento de las expectativas planeadas que permitirán ubicar las estrategias y acciones institucionales.

MTRO. RICARDO RODRÍGUEZ ALARCÓN
RECTOR

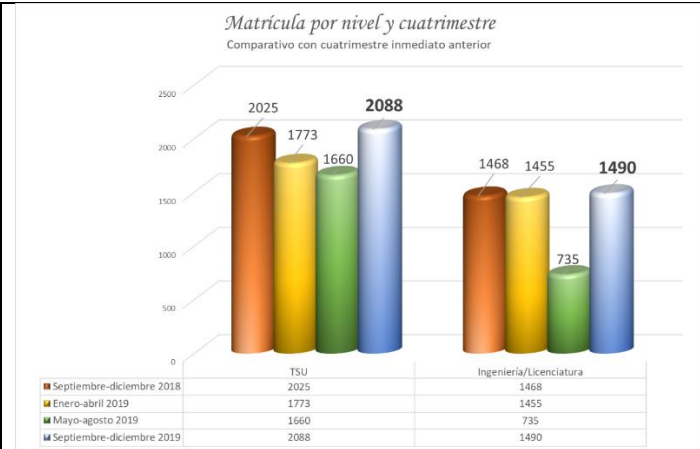
Eje 3. Hidalgo Humano e Igualitario

Consciente de la relación entre las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible, esta administración busca promover una sociedad estable, próspera e inclusiva, en donde a través de la educación, la salud, la cultura y el deporte, se promueven acciones conjuntas para superar la pobreza y la desigualdad.

3.2 Educación de relevancia y equipada

Impartir servicios educativos con suficiencia, calidad y relevancia, que garanticen el acceso a los niveles educativos en igualdad y con recursos destinados a programas de impacto que incidan en la mejora de las condiciones de bienestar de las personas.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022			
Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.2 Incrementar la cobertura del sector educativo en el estado de Hidalgo.	3.2.2.2 Aumentar la matrícula de Educación Media Superior y Superior.	<p>3.2.2.2.1 Diversificar la oferta educativa acorde con las actividades existentes y potenciales en el estado.</p> <p>3.2.2.2.3 Desarrollar un programa integral de promoción y difusión de la oferta educativa de Educación Media Superior y Superior del estado.</p> <p>3.2.2.2.4 Diseñar e implementar las estrategias de articulación para la transición y movilidad de los estudiantes entre los niveles de Educación Básica, Media Superior y Superior.</p>	<p>A través de los años la matrícula ha registrado un incremento considerable, como producto del programa de difusión institucional y al esfuerzo en conjunto del personal que integra esta casa de estudios. Del inicio de operaciones de esta institución la matrícula ha registrado un incremento sobresaliente en cada inicio de ciclo escolar, del año 2012 a la fecha se registra un crecimiento en promedio del 8.53%. Al inicio del ciclo escolar 2019-2020 se contó con una matrícula de 3,578 alumnos, 2088 de TSU y 1,490 de Ingeniería/Licenciatura.</p> <p>La matrícula por género estuvo compuesta por 2,165 hombres y 1,413 mujeres que corresponde a un 60.50% y 39.49% respectivamente.</p>





Durante el periodo se atendió a un total de 3467 alumnos del nivel bachillerato en visitas a UTHH y a IEMS.



En el ejercicio se tuvo un acumulado de 1 inserción periodística, 4 notas publicadas, 4045 artículos promocionales y 16800 materiales promocionales distribuidos, 38 notas en la página web institucional, así como 2189 publicaciones en facebook, 1355 en twitter y 4 en el canal de youtube.

En el periodo a reportar se llevó a cabo la movilidad nacional de cinco alumnas, 4 del programa educativo de

			<p>Desarrollo de Negocios y una de Agrobiotecnología, quien estará cursando un cuatrimestre de su formación.</p>  
	<p>3.2.2.3 Abatir la deserción escolar en el sector educativo del estado de Hidalgo.</p>	<p>3.2.2.3.1 Crear e impulsar el trabajo de cuerpos colegiados que generen la construcción de rutas de mejora que permitan reducir la deserción escolar e incrementen la eficiencia terminal en los tres niveles educativos.</p> <p>3.2.2.3.2 Mejorar los programas de orientación vocacional, asesorías y tutorías, encaminados al desarrollo de habilidades académicas y competencias socioemocionales culturalmente significativas, para que los estudiantes construyan un plan de vida.</p> <p>3.2.2.3.3 Fortalecer las estrategias básicas de</p>	<p>Para dar cumplimiento se aplica el programa de tutorías, atención psicológica voluntaria, canalizada y grupal, atención a grupo de crecimiento, orientación pedagógica se llevan a cabo visita domiciliaria, así como atención a través de los programas factores de riesgo y de inclusión; las actividades que se realizan consisten en la detección, diagnóstico, canalización y seguimiento de los jóvenes con problemas en diversas esferas de su vida.</p> <p>Durante este periodo se prestó atención psicopedagógica como se relaciona a continuación: Atención a 63 jóvenes en consulta psicológica voluntaria y 632 en consulta canalizada, la consulta psicológica grupal se dio a 19 grupos, se atendieron 1216 alumnos de alto riesgo, a la tutoría orientada asistieron 3466 estudiantes y a la formativa 787, en la orientación pedagógica se atendieron 1355 y se realizaron 114 visitas domiciliarias, mientras que a través del programa de factores de riesgo se atendieron 45 alumnos y 99 en el programa de inclusión.</p>

aprendizaje de los estudiantes para incrementar el desempeño académico.

3.2.2.3.4 Ampliar los esquemas de financiamiento educativo a través de fuentes alternativas para mejorar los niveles de permanencia y eficiencia en los niveles de Educación Media Superior, Superior y Posgrado.

3.2.2.3.5 Desarrollar esquemas de seguimiento y apoyo a las trayectorias académicas de los alumnos del sistema educativo estatal.



El seguimiento académico se lleva a cabo a través del TAI (Tablero Académico Inicial) y TAS (Tablero Académico de Seguimiento).

A screenshot of a web-based academic tracking dashboard. The interface includes a header with the university logo and navigation tabs. Below the header is a grid of data, likely representing student performance across different courses or semesters. The cells in the grid are color-coded: green for positive performance, yellow for average, and red for areas needing attention. The dashboard also includes some text-based information and filters.

Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
3.2.3. Mejorar las instalaciones del sector educativo en el estado de Hidalgo.	3.2.3.2 Fortalecer el equipamiento de laboratorios, centros de información y talleres.	3.2.3.2.1 Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades de equipamiento.	El buen funcionamiento y equipamiento de los laboratorios y talleres de la institución son parte medular para la implementación del sistema en competencias para cubrir el 70% de prácticas de los alumnos y alumnas; en este periodo se registra un total de 676 computadoras, de las cuales 433 (64.05%) están destinadas a alumnos y alumnas, 41 a profesores y profesoras de tiempo completo, 14 a profesores y profesoras de asignatura, 147 a personal administrativo y 41 a mandos medios y superiores. Del total del equipo de cómputo el 90.98% cuenta con acceso a internet.

Objetivos generales	Estrategias	Líneas de acción	Acción UTHH
<p>3.2.4 Ofrecer educación incluyente y equitativa en todos los niveles y modalidades.</p>	<p>3.2.4.1 Establecer en todos los planes y programas de estudio o proyectos del sector educativo, la inclusión con perspectiva de género culturalmente pertinente a fin de asegurar la igualdad de derechos.</p>	<p>3.2.4.1.1 Impulsar el enfoque de perspectiva de género dentro de los planes y programas de estudio de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior y Superior. 3.2.4.1.2 Ampliar las acciones que garanticen la difusión, la implementación de proyectos y la realización de actividades que aseguren la equidad de género. 3.2.4.1.3 Lograr la certificación en normas para la igualdad laboral y la no discriminación.</p>	<p>Se cuenta con el Certificado Bronce de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.</p> <p>En este contexto integrantes del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, así como el personal del Departamento de Recursos Humanos recibieron capacitación en línea tomando los Cursos: los Principios para la educación inclusiva y Discriminación a personas que viven con VIH SIDA respectivamente.</p> <p>En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, que tiene como propósito generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia, se entregaron playeras al personal, misma que se deberá portar el día 25 de cada mes.</p>




Al personal se le ofreció la conferencia “Derechos Humanos y Género”, la cual tuvo como objetivo dar a conocer las generalidades de los derechos humanos y el género, así como visibilizar las formas en que se están vulnerando los derechos humanos de las mujeres basadas en el género.

Así como también en el marco del “Día internacional del hombre” se ofreció al personal masculino la plática “Nuevas Masculinidades”, con el propósito de promover modelos masculinos positivos y normalizados.

Se continuó con la campaña permanente de recolección de tapitas de plástico, que tiene como finalidad apoyar a menores con diagnóstico de cáncer, durante este trimestre se entregó la cantidad de 673.750 kg de tapitas a la Asociación Mexicana en Ayuda a Niños con Cáncer de Hidalgo (AMANC).


			<p>Con el propósito de obtener el Distintivo Empresa Familiarmente Responsable 2019, esta casa de estudio recibió una visita de verificación por parte de personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Por otro lado con la intención de sensibilizar al personal y favorecer la igualdad de oportunidades, fomentando la participación, la solidaridad y cooperación entre el alumnado, mejorando la calidad de la enseñanza y la eficacia del sistema educativo, se ofreció la conferencia “Educación incluyente”.</p>
	<p>3.2.4.2 Adecuar la infraestructura educativa de todos los niveles educativos a las necesidades de personas con discapacidad y promover una cultura escolar para el acceso a los servicios educativos en un entorno de aprendizaje seguro, no violento e incluyente.</p>	<p>3.2.4.2.1 Construir y adecuar la infraestructura educativa para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en un entorno inclusivo.</p> <p>3.2.4.2.2 Fortalecer las unidades de protección civil y emergencia escolar en las instituciones de todos los niveles educativos, para el correcto diseño e implementación de los protocolos correspondientes que garanticen espacios no violentos y seguros.</p> <p>3.2.4.2.3 Impulsar formas de vida institucional para favorecer la inclusión y la convivencia al interior de los planteles de los tres niveles educativos con proyección hacia su entorno.</p>	<p>Dotación de insumos a las y los integrantes de las brigadas la Unidad Interna de Protección Civil, con la finalidad de que puedan actuar con las medidas de seguridad necesarias ante una emergencia y presten auxilio a la comunidad universitaria.</p>

		<p>3.2.4.2.4 Fortalecer la infraestructura de la red de internet en las escuelas.</p>	
	<p>3.2.4.3 Incorporar el enfoque intercultural y bilingüe en los programas de los diferentes subsistemas y modalidades educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en todos los niveles educativos.</p>	<p>3.2.4.3.1 Fortalecer con enfoque intercultural y bilingüe, programas de educación para disminuir el rezago educativo de poblaciones indígenas y migrantes en los diferentes niveles educativos.</p> <p>3.2.4.3.2 Fortalecer el contenido de programas de tutorías y asesoría académica de todos los niveles educativos para atender con pertinencia la diversidad cultural y lingüística presente en las aulas.</p> <p>3.2.4.3.3 Mejorar programas de becas para facilitar la movilidad de estudiantes indígenas y migrantes hacia donde se encuentre la mejor opción educativa.</p> <p>3.2.4.3.4 Instrumentar más becas para tus hijos.</p>	<p>Con el objetivo de fomentar la cultura, los lazos de amistad y esparcimiento libre se llevó a cabo la exposición fotográfica itinerante: “Nos damos la mano para dar a luz”.</p>  <p>A través del taller de música se presentó la “Tarde de café literario musical – náhuatl” con el objetivo y finalidad de promover la identidad cultural, así como la clase práctica de formación coral, afinación, volumen y fraseo.</p> <p>Por su parte el taller de ajedrez ofreció clases magistrales de aprendizaje del tablero de forma mental y aprendizaje del movimiento en piezas y reglas del ajedrez, así como el torneo intramuros aprendizaje en la toma de decisiones</p> <p>Participación en el 3er. Festival cultura y muerte 2019 y 2do. Concurso de altares de las instituciones públicas de educación superior, evento coordinado por la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, obteniendo el 1er Lugar.</p>

			<p>Se llevó a cabo el evento de Xantolo Intercultural 2019.</p> <p>Concurso de piñatas y encendido del árbol de navidad 2019, con la participación de los integrantes del taller de música.</p> <p>El grupo de danza tuvo participación en el Desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre, evento coordinado por el Municipio de Huejutla, Hgo.</p> <div data-bbox="1381 565 1780 880"><p>La Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo otorga el presente</p><p>RECONOCIMIENTO de 1er. Lugar</p><p>Del Segundo Concurso de Altares Regionales, en marco del 3er Festival Cultura y Muerte 2019 realizado el 26 y 27 de octubre, en las instalaciones del Centro Cultural del Ferrocarril, Pachuca de Soto, Hgo., a 27 de octubre de 2019.</p><p><i>[Signature]</i> José Olaf Hernández Sánchez Secretario de Cultura del Estado de Hidalgo</p><p>CONVENIO EXCELENTE ENTRE LA CULTURA Y LOS NIÑOS DE MÉXICO</p><p>CULTURA   </p></div>
--	--	--	---

Estrategias transversales del PED 2016-2022

Estrategia transversal con perspectiva de género	
G3. Impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los ámbitos educativo, cultural, laboral, económico, político y social, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y cerrar las brechas de género que limitan el desarrollo del estado.	
Línea de acción	Acción UTHH
G3.2 Fortalecer las Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres e instancias municipales para el desarrollo equitativo entre mujeres y hombres.	Se cuenta con un Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación así como también se cuenta con la Comisión Omnibusperson que se encarga de atender y dar seguimiento a las quejas relacionadas con actos de discriminación y/o violencia.
G3.4 Promover el uso del lenguaje no sexista e incluyente en los programas y acciones de la administración pública.	
G3.11 Fortalecer la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y No Discriminación.	

Estrategia transversal de incorporación de la ciencia, tecnología e innovación	
CTI3. Consolidar una sociedad del conocimiento mediante la creación de capacidades científicas y tecnológicas que promueva un desarrollo integral y equilibrado de todas las regiones y sectores del estado.	
Línea de acción	Acción UTHH
TI.3.2 Incentivar los esfuerzos de investigación en las instituciones de Educación Superior del estado para generar nuevos conocimientos con aplicación a problemáticas sociales de la población.	La UTHH reconoce el trabajo de Dr. Salvador Omar Espino Manzano PTC adscrito al PE Gastronomía y al Dr. Efrén Juárez Castillo adscrito al PE de #Mecatrónica. Ambos PTC obtuvieron el reconocimiento ante el CONACYT como candidatos a SNI nivel 1 

Avance PRODEP en la UTHH.- Se recibió de parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), 3 renovaciones de Perfil Deseable y 8 nuevos Perfiles Deseables, con lo cual la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense tiene 30 docentes con Perfil Deseable, de 48, por lo tanto se tiene el 62.5%

En el marco del Contrato No. AD-UTHH-DAF/CEMS-01-2019, celebrado entre la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo (ICATHI), con el objeto de capacitar y certificar al personal docente de dicha institución, en el estándar EC0647 "Propiciar el aprendizaje significativo en educación media superior y superior";

Se capacitaron en el curso de alineación a 114 docentes distribuidos en 6 grupos, de los cuales aprobaron 113 y un participante sin acreditar: 53 Profesores/as de Tiempo Completo (PTC) y 61 Profesores/as de Asignatura (PA)



Docentes integrantes de los CA de Contaduría y Estrategia Financiera, ambos pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Contaduría, participaron en el IV Congreso Latinoamericano de Investigación en Administración y Negocios: RELAYN 2019, en las instalaciones de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), donde se participó con las ponencias "La Responsabilidad Social como un modelo de gestión empresarial en las

micro y pequeñas empresas de Huejutla” , “Análisis del control de los inventarios en las Micro y Pequeñas Empresas (MiPEs) de la Ciudad de Huejutla de Reyes, Hidalgo” , respectivamente.



Cartel: Productividad y Responsabilidad Social de las MiPEs dirigidas por mujeres en México.

Cartel: Tratamiento fiscal de las pérdidas o faltantes de inventario en las MiPEs de Huejutla, Hgo.

Ponencia: Diagnóstico de TI en las MPYMES de la región huasteca hidalguense

Capítulo de libro: El efecto de la corrupción en las estrategias de gestión de las Micro y Pequeñas empresas latinoamericanas. ISBN: 978-607-736-534-1

Informe técnico: Implantación de Controles Internos como apoyo para la Contabilidad de Microempresas

Informe técnico: Administración Financiera del Inventario en “Modas y Novedades Saraid” y Administración del Inventario en Farmacias Fleming.

Ponencia: Desarrollo de recursos didácticos con el uso de tecnologías de la Información y Comunicación, disponibles en una plataforma virtual.

Ponencia : Mercados cortos para el mascabado en la Laja, Orizatlán, Hgo.

	<p>Artículo: La metodología para la elaboración de un alimento para mojarra Tilapia, a base de moringa ISBN 978-19399983-52-0 on line.</p> <p>Ponencia: Aislamiento y evaluación de micorrizas arbusculares en plantones de cítricos en la Huasteca Hidalguense.</p> <p>Artículo: Aislamiento y evaluación de micorrizas arbusculares en plantaciones de cítricos en la Huasteca Hidalguense.</p> <p>REVISTA MEXICANA DE FITOSANIDAD Sociedad Mexicana de Fitosanidad A. C.</p> <p>Artículo científico publicado: Communication of climate change and generation of adaptive capacities among farmers in the sub-humid tropics ISSN digital 2007-9230.</p> <p>Artículo: Familia como sistema social y agroecosistema patio familiar: modelo teórico conceptual desde la teoría Luhmanniana. Revista Tropical and Subtropical Agroecosystems https://doi.org/10.1007/s13280-016-0832 ISSN- digital 1870-0462</p>
<p>CTI.3.3 Ampliar la formación científica y tecnológica en los procesos de enseñanza de ciencias, ingenierías y matemáticas en todos los niveles educativos.</p>	<p>El Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA), realizo el 7º Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores, en el cual presentaron proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, alumnos de licenciatura e ingeniería de las diferentes universidades del estado.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías Hidalgo 2019 (FENACI), en donde participaron estudiantes de nivel básico, medio superior y superior presentando proyectos de carácter científico y/o tecnológico con la finalidad de reconocer la creatividad, originalidad y mérito científico de los mismos; en el cual la UTHH registro 7 proyectos de los programas educativos de: Mecatrónica Área automatización, Metal Mecánica, Agrobiotecnología y Procesos Alimentarios; de este último obteniendo el 2º lugar la alumna: Lizbeth Hernández Hernández del 7mo cuatrimestre, con el Proyecto: Análisis nutrimental de tres diferentes tipos de harina no convencionales (chalahuite, ojite y frijol de castilla).</p>

CTI3.4 Fortalecer la vinculación de las instituciones de Educación Superior con los sectores económico y social para asegurar la pertinencia de sus programas de formación y líneas de investigación.	
CTI.3.6 Crear una cultura de propiedad intelectual y potenciar los procesos de transferencia de conocimiento.	